



Resolución de Consejo Directivo **236 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP-EXA: 8441/2016 - Otorga a la Lic. María L. BRITOS FABIAN prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada.

De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,
20/05/2025

VISTO la Res. CD-743/2024-EXA-UNSa., por la cual se otorgó prórroga hasta el 31/03/2025, para que la Lic. María Luciana BRITOS FABIAN presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. BRITOS FABIAN solicita un nuevo pedido de prórroga, pedido que cuenta con el acuerdo de su Directora y Codirector de Tesis.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada (fs. 360) y por la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 360 vta.), aconseja otorgar prórroga hasta el 30/09/2025 para la presentación del Trabajo de Tesis.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en Sesión Extraordinaria del 30/04/2025)
RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 30/09/2025, para que la Lic. María Luciana BRITOS FABIAN, D.N.I. N° 33.593.151, presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada para su evaluación.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Lic. María Luciana BRITOS FABIAN, a la Directora de Tesis (Dra. Marcela C. AUDISIO), al Codirector de Tesis (Dr. Ramón A. FARFÁN), a los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento (Dr. Juan M. MARIOLI, Dr. Gustavo A. ECHEVERRÍA y Dra. María R. MARTEARENA), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/ma


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa